

**MISIÓN:** Avanzar cada día en el conocimiento y el amor haciendo de la vida un permanente aprendizaje.

**CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

**ACUERDO No. CS-11**

**(SEPTIEMBRE 9 DE 2002)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA EXTENSIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE EMPRESARIAL A LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, EN CONVENIO CON LA CORPORACIÓN EDUCATIVA ITAE.**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI,** en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y

**CONSIDERANDO :**

Que la Universidad Santiago de Cali cuenta con el postgrado ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE EMPRESARIAL, creado mediante el Acuerdo CS - 079 de noviembre 3 de 1.995, emanado del honorable Consejo Superior Universitario.

Que el mencionado programa ha venido aportando experiencia académica a la Universidad, y especialistas en Gerencia Ambiental a la sociedad Caleña y Vallecaucana, durante 13 promociones.

Que el programa de Especialización en Gerencia Ambiental y Desarrollo Sostenible Empresarial pretende entregar a la sociedad profesionales especialistas en gerencia que tengan los conocimientos académicos, científicos y tecnológicos, que los lleven a tomar las mejores decisiones empresariales con responsabilidad ecológica y social de tal manera que busquen el mejoramiento de los resultados económicos de las empresas considerando el ambiente dentro de un marco de sostenibilidad y preservación del medio.

Que la Corporación Educativa ITAE, institución de educación superior, radicada en Bucaramanga ha manifestado en forma expresa su intención de promocionar y operar el postgrado en referencia en dicha ciudad.

Que el modelo económico de tradición agroindustrial desarrollada en la zona oriental del país, principalmente en Bucaramanga, lo hace altamente vulnerable a la presión depredadora ejercida por el hombre sobre los recursos naturales.

Que el departamento de Santander junto con sus circunvecinos conforma una zona rica en recursos naturales que ameritan ser tenidos en cuenta en las decisiones empresariales y gerenciales con el fin de garantizar su permanencia para las futuras generaciones.

**MISIÓN:** Avanzar cada día en el conocimiento y el amor haciendo de la vida un permanente aprendizaje.

Que el potencial de egresados con que cuenta la Corporación Educativa ITAE, en sus diversos pregrados, aunado a la cantidad de profesionales que desempeñan cargos de dirección y control en las diversas empresas publicas y privadas que en la región tienen que ver con el medio ambiente, constituyen un mercado expedito para el desarrollo de la especialización en Gerencia Ambiental y Desarrollo Sostenible Empresarial.

Que el objetivo de la especialización se enmarca dentro del proyecto educativo institucional (P.E.I.) tanto de la Universidad Santiago de Cali como el de la Corporación Educativa ITAE, en tanto que privilegian la formación humana en armonía con la sociedad y el ambiente, y se le permite al profesional un avance permanente en sus conocimientos y en el amor por la vida, la sociedad y el ambiente.

Que existe la intención de las dos instituciones para cooperarse en materia académica.

**ACUERDA :**

**ARTÍCULO PRIMERO :** Aprobar la extensión del programa de Especialización en Gerencia ambiental y Desarrollo sostenible Empresarial a la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia, mediante convenio interinstitucional con la Corporación Educativa ITAE, y autorizar la apertura del Programa, previo el trámite legal ante las autoridades competentes y obtenido el registro en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES).

**ARTÍCULO SEGUNDO :** El presente acuerdo entra en vigencia a partir de su expedición.

Dado en Santiago de Cali, a los nueve (9) días del mes de Septiembre del año Dos Mil Dos (2002).

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO**  
Presidente Consejo Superior

**JORGE ELIECER TAMAYO M.**  
Secretario General